

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
SE REPORTE GRATIS

Propietario:
Antonio Garijo

== LA VILLA DE MADRID ==
COLONIALES DE J. AYUSO

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que, en breve plazo, se traslada á la calle de la Trinidad, núms. 2 y 4 (antiguo Café Revuelta), por mejora del local, estando al frente de dicho establecimiento el conocido industrial de ésta **Juan Reguilón**.

Se administra el 606

en inyección intravenosa, completamente indolora, con el aparato inyector del Doctor **Aza**, por el Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consultorio del Dr. **García Cappa**, cuesta de los Pascuales, núm. 8, todos los domingos, de once á una y de dos á cuatro.

Fin de temporada.

Con la sesión de anoche dió por terminada la serie de 1910 el Ayuntamiento de la capital.

Tres horas y pico duró el acto municipal, sin que en concreto pudiéramos, ni aun fantásticamente pensando, saber cuál fué la finalidad de la sesión.

El respetable público fué abandonando poco á poco los bancos á él destinados; los Concejales también fueron desfilando de los escaños rojos; el Alcalde llegó hasta olvidar que se encontraba bajo el dosel de la sala de sesiones.

Era la última sesión del año y había que aprovechar la ocasión para dar forma legal á una serie de asuntos olvidados hasta última hora.

Siempre acontece lo mismo; es costumbre muy añeja en aquella Casa el hacer las cosas de prisa ó dejarlas relegadas al olvido más eterno.

Los señores se ocuparon en la discusión de una serie de asuntos que, aunque reconozcamos que algunos de ellos eran de relativo interés para el Erario municipal, es más cierto que en nada resolvió el actual estado de cosas.

Hubo variación de criterio por parte de varios Concejales, que no hace mucho opinaban contrariamente en asuntos por resolver; se procedió á la votación *consabida*, y aquí no ha pasado nada.

En suma: que nuestros dignos representantes en el Consistorio, dieron por terminada la temporada de 1910 en las mismas condiciones que la habían comenzado.

Sólo uno fué el encargado de rematar la suerte, porque alguno tenía que ser el que lo hiciese; el Sr. Muro actuó de puntillero, dando con sus ilustradas manifestaciones orientación á la discusión que anoche planteó el Concejo.

Pero se quedó sólo, y uno es difícil que pueda alcanzar la conformidad de veinticuatro.

Los Padres del pueblo quisieron terminar su gestión en el presente año, velando con interés por la salubridad pública, y dejaron al fin pendiente de resolución la cuestión de la inspección de sustancias alimenticias.

Todo quedó igual; la nota que anoche pudimos recoger de la sesión municipal, no puede ser más insulsa.

¡Y eso que era la última de la temporada!...

ES NECESARIO

El asunto puede estar resuelto con poco coste y la necesidad de que esto suceda es grandísima.

Referímonos á la falta que hace el que se dote al Teatro de Rojas de un aparato telefónico.

El edificio, como es sabido, es propiedad del Excmo. Ayuntamiento, y por ello entendemos que de su com-

petencia es el practicar la mejora de referencia.

Para un caso de momento, para el reclamo de la fuerza de la policía en cualquier alteración de orden público, en caso de incendio, en una palabra, para el uso de tan auxiliar medio de comunicación con Autoridades ó personas ausentes del Teatro, en caso necesario, es de conveniencia suma el que Rojas pueda disponer de teléfono instalado en el punto del edificio que más adecuado juzguen oportuno hacerlo.

El asunto no puede ser de más necesidad ni de tan insignificante coste.

Confiamos, pues, en que el Ayuntamiento atenderá nuestras indicaciones y que dará las órdenes necesarias para que en el Teatro de Rojas sea instalado un aparato telefónico.

Laboratorio Municipal de Higiene.

Bases presentadas en la sesión municipal de anoche por el Concejale de este Ayuntamiento D. Félix Conde y Arroyo, para provisión de la plaza de Jefe de dicho Centro, hoy vacante, y que ha de hacerse en concurso público, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y el 25 por 100 del importe de los derechos de análisis, previo el acuerdo del Ayuntamiento:

1.^a El plazo para la presentación de solicitudes en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento será el de ocho días, á contar desde la fecha de la publi-

cación de estas bases en el *Boletín Oficial de la provincia*.

2.^a Los concursantes deberán estar en posesión del título de Doctor ó Licenciado en Ciencias Físico-químicas ó en Farmacia, teniendo en cuenta que el cargo de Director-Jefe del Laboratorio municipal de Higiene, es incompatible con el ejercicio de la enseñanza de carácter oficial y con el de la profesión farmacéutica.

3.^a Haber cumplido veinticinco años y no pasar de treinta y cinco, acreditando, mediante certificación facultativa, no padecer enfermedad crónica ni tener defectos físicos que supongan dificultad para ejercer el cargo.

4.^a Demostrar que posee prácticas de laboratorio, circunstancia que probará con documentos de carácter oficial.

5.^a y última. Constituirá un derecho preferente sobre cuantos títulos y méritos puedan aducir los concursantes, el haber prestado sus servicios en el Laboratorio de este Excmo. Ayuntamiento.

En igualdad de condiciones, será preferido el que acredite ser natural de Toledo.

INFORMACIÓN MILITAR

Por Real orden le ha sido concedido el retiro para esta ciudad al Comandante de la Guardia civil don Lorenzo Ramírez Fajardo, que actualmente presta sus servicios en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

EHEGARAY

La benemérita Sociedad que ostenta el apellido ilustre de ese Napoleón de la ciencia y el arte, se reunió anoche en su domicilio social para aprobar el nuevo Reglamento por que ha de regirse, y proveer los cargos que, muy en breve, quedarán vacantes.

El Reglamento, debido á la pluma inteligente del laborioso é ilustrado Tesorero de la Sociedad, Sr. Jaén, está excelentemente redactado y resuelve los casos más importantes y las incidencias más principales que surgir puedan en el seno de aquel organismo.

Para que nuestros lectores formen juicio acerca de los fines á que aspira la Sociedad de referencia, copiaremos íntegramente el artículo del Reglamento reformado, que define en forma admirable el carácter de aquella, y separa muy hábilmente lo principal de lo secundario.

«Artículo primero. *El objeto fundamental de esta Sociedad es el de contribuir al desarrollo de la cultura, celebrando funciones cómico-dramáticas y veladas científicas y literarias.*

También se verificarán bailes y aquellos otros espectáculos recreativos que no pugnen con las buenas costumbres, ni se opongan á los fines determinados en el párrafo precedente.»

Casi por unanimidad fué reelegido Presidente D. Angel Rodríguez de Oro, joven adornado de esas bellas cualidades de inteligencia, laboriosidad y constancia, que raramente concurren en amigable consorcio. Felicitamos á la Sociedad porque de tal modo haya premiado los méritos relevantes del Sr. Rodríguez de Oro, que tantos y tan importantes servicios la ha prestado desde la Presidencia,

muy principalmente cuando la Sociedad era víctima de las tonterías de algunos estultos.

Para los cargos de Vocales primero y segundo, Secretario y Vicesecretario, han sido nombrados, respectivamente, D. Mariano Garrido, D. Carlos Arriera, D. Adoración Gómez y D. Manuel Briones.

Sabe la Sociedad *Echegaray* que puede contar con nuestro modesto concurso en tanto en cuanto su carácter y sus fines no sean distintos de los que determina el artículo del Reglamento que anteriormente insertamos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué celebrada en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martos, y con asistencia de los Concejales Sres. Muro, López Villamor, Bueno, Conde, Pintado, Aguirre, Gutiérrez, Martín Martín, Guzmán, Ortiz, Azuela, Martín Cleto, Medina, Martínez y Garijo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se pasa á despachar los asuntos consignados en la

ORDEN DEL DÍA

Resultado de la subasta para la construcción de un depósito de aguas en la explanada del Carmen de esta ciudad, adjudicada como mejor postor, en la cantidad de 44.177 pesetas, á D. Alejandro Moreno Zabala; el Ayuntamiento confirma la adjudicación en armonía con lo preceptuado en el art. 19 de la Instrucción sobre contratación de servicios provisionales y municipales de 24 de Enero de 1905.

Cancelación de fianza del Sr. Arrendatario de consumos saliente, que prestan su conformidad los asistentes, siempre que por el interesado se llenen los requisitos legales.

Renuncia del cargo del Sr. Jefe del Laboratorio Municipal y Centro de desinfección, que le es admitida.

Declarada la urgencia para ello, y á propuesta del Sr. Conde, se acuerda la provisión de la plaza vacante por concurso de ocho días, con arreglo á las bases que en otro lugar de este número publicamos, previo el informe de la Comisión correspondiente.

Son desestimadas las instancias de algunos industriales, solicitando exacción de los derechos abonados al impuesto de Consumos por introducción de carbón de piedra destinado á la industria, por entender que la petición no ha sido hecha en tiempo y no ser de la competencia del Municipio su resolución.

Moción de los Sres. Pintado y Medina, relativa á la inspección de substancias alimenticias, que después de discutirse largamente, se acuerda pase á estudio de la correspondiente Comisión.

Se concede á la Alcaldía la autorización solicitada para poder arrendar el impuesto de la tariffilla adicional de Consumos.

Igualmente, se acuerda que, por dicha Alcaldía, se haga el nombramiento de Comisiones que han de entender en caso necesario en las operaciones de aforos de Consumos.

Se aprueba la subasta del impuesto de pesos y medidas, adjudicada en la cantidad de 15.182 pesetas, y después de diferentes manifestaciones de los asis-

tentes, en otros asuntos de escasa importancia y que fueron declarados inofensivos, se levantó la sesión.

GACETILLA DIARIA

La revolución y los intelectuales.

Hace unos cuantos días, Maeztu, uno de los espíritus más cultos y elevados de nuestra juventud, pronunció en el Ateneo de Madrid una conferencia notabilísima, tratada sobre el tema que á estas líneas sirven de título.

El ilustre escritor, pulcro y atildado en el decir, se presentó en la tribuna del Ateneo con suprema distinción británica, diciendo unas muy bellas cosas, que nos mostraban Maeztu tal y como es, sólidamente culto, con rebeldes gallardías á lo Voltaire, evocando la hidalga y clásica literatura latina. Maeztu, con el culto Manolito Buenaventura, Cristóbal de Castro, Martínez Sierra y otros que constituyen la pléyade brillante de nuestra juventud literaria, fué uno de aquellos que enérgicamente protestaron del homenaje que se le rindió al insigne Echegaray pretextando, no sin razón, que el teatro de Echegaray no es humanista, sino artificioso, retorcido, y sus personajes hijos de la fantasía del autor y no de la realidad.

Pedia Maeztu á los intelectuales un valioso concurso para realizar la revolución, hacia esto tal vez influenciado por el ambiente cosmopolita que ha vivido, sin tener quizás en cuenta que España política, económica, y socialmente, no puede igualarse por desgracia á esas grandes potencias que llaman Inglaterra y Alemania, donde el socialismo, en esta última sobre todo, tiene una directa influencia en la vida del Estado.

Aquí en España los intelectuales no pueden hacer nada, y no pueden hacerlo, porque la mayoría de ellos cobran nómina en esta ó aquella dependencia del Estado, y es esta que se aviene muy mal con la revolución.

Maeztu es un hombre sincero y predilecto lo que siente, habla, como vulgarmente se dice, con el corazón en la mano, pero la mayoría no obran así, y el pueblo no les crea toda vez que ellos, con admirable prosopopeya, y levantando en alto la diestra para dar más aire sentencioso á su perorata, muestran al pueblo hambriento, á los parias, el camino para hallar el pan; con la otra mano, recogen el sueldo de ésta ó aquella dependencia administrativa.

La revolución, si se hace, la hará el pueblo, cansado de vejámenes y opresiones, génesis de toda revolución, los intelectuales españoles, están muy desacreditados, y no valen para tan árduas cosas.

Además, es necesario educar al pueblo y hacerle ver que la revolución no es roja toda sangre, devastación y exterminio, es revolución que al pueblo les enseñaron nuestros paladines revolucionarios.

FRANCO.

NOTICIAS

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero Público las reses siguientes:

Toros, 6; Terneras, 1; Carneros, 15, y Cerdos, 7.

REGISTRO CIVIL.—Día 29.—Nacimientos: Inocente Mariano Silva Sánchez.

Defunciones: Mamerta Fanjul Coello, de ochenta y seis años de edad; Pablo Villanueva López, de cuarenta y cinco, y Francisco Lara Díaz, de quince meses.

A una edad bastante avanzada falleció ayer en esta ciudad la virtuosa Excelentísima Sra. D.^a Mamerta Fanjul y Coello, viuda de González-Alegre.

El entierro, verificado en la mañana de

hoy, ha sido una verdadera é imponente manifestación de duelo, prueba evidéntisima de las generales simpatías con que en Toledo goza la distinguida familia de los señores González-Alegre.

A toda ella hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra algo aliviado de la enfermedad que padece nuestro particular amigo D. Manuel Basarán del Aguila.

SE RECIBEN ENCARGOS para la **IMPRESA MODERNA** en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

E. R. Isern.—Barcelona.—Recibiría volante mío con fecha 29. Espero sus órdenes.

L. Villajos.—El Provençio (Cuenca).—Suplico recibiría volante mío. Aguardo contestación.

J. G. Tejedor.—Badajoz.—Aguardo sus

órdenes contestándome á lo que le manifestaba.

J. R.—Calera.—En el núm. 16 de nuestro diario, correspondiente al día 27 del actual, dimos cuenta del suceso que Ud. nos comunica con fecha 28, por cuyo motivo, no publicamos sus cuartillas; pues, como verá, la información es idéntica.

A. M.—Tembleque.—Dispense no se le haya remitido su pedido antes; lo recibirá á la mayor brevedad.

A. Pérez.—Oviedo.—Será complacido desde 1.º de Enero 1911.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

En la dos cuarta, ayer tarde,
prima dos con un tres una,
y á duras penas un tres...
Por miedo á una travesura.

Solución á la anterior, TOMASA.

EL 606

De venta en la Farmacia Lozano.

Hombre de Palo, 23, teléfono 186.—TOLEDO

GUTENBERG, IMPRESA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

ARCA DE NOÉ

Por enfermedad, cedo tienda con ó sin géneros y vendo la hermosa casa, de primera construcción; tiene fuente, pozo y aljibe; precio módico.—Para tratar, en la misma, Real, 23 (frente al Nuncio), Toledo.

“La Bandera Profesional,”

Revista de 1.ª enseñanza y educación Alfonso XII, 22.—TOLEDO

SE ALQUILA una magnífica habitación en inmejorables condiciones higiénicas y económicas en la calle de las Bulas, núm. 1.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.



Imprenta Moderna
de
ANTONIO GARIJO

Plaza de las Capuchinas, núm. 2, telf. 89

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales é Instrucción pública, cartas timbradas, libros talonarios, recibos de lotería, recordatorios, esquelas funerales, prospectos de todas clases, recibos de inquilinato, sobres timbrados, tarjetas, facturas, besalamanos, toda clase de obras á precios muy reducidos, oficios, reglamentos y recibos de cobranza para sociedades.

Especialidad en relieves en blanco y en colores.

Grandes surtidos en material de oficinas.

Garijo Zocodover, 10.—Telfs. 270 y 275.
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración: Capuchinas, 2.

Se reparte gratis. Se admiten anuncios.

Toda la correspondencia al Administrador de la Imprenta Moderna.

CONFITERÍA

DE

VICENTE GALIANO

Sonseca (Toledo).

LA LECHUGUINA

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

J. MARTÍN BURRIEL

Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

ZAPATERÍA

DE

JUAN ARÉVALO

COMERCIO, 31.—TOLEDO

ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

ANASTASIO GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Cordonerías, 2 (Esquina Cuatro Calles.)

Farmacia de J. SAN ROMÁN

Zocodover, 43, teléfono 11

Productos químicamente puros.—Ortopedia.
Específicos nacionales y extranjeros.

IDEAL TOLEDANO

TODAS LAS NOCHES

CANTE FLAMENCO

SINAGOGA, 5

<p>CAFÉ SUIZO Eduardo Menorca. TOLEDO</p>	<p>Justo Villarreal y Villarrubia Procurador de los Tribunales Misericordia, 9, teléfono 240 TOLEDO</p>	<p>Gran Fábrica de Calzado Sucesores de Aylagas Sucursal en Toledo: CUESTA DEL ALCÁZAR</p>	<p>LA QUE GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES</p>
<p>Fábrica de Chocolates, Mazapán y Dulces. HJO DE PÉREZ Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5. TOLEDO</p>	<p>CIRILO ORMACHEA Garcilaso de la Vega, 16 Gran surtido en Bateria de Co- cina y herraje para obras.—Cal hidráulica y cemento Portland.</p>	<p>SASTRERÍA DE JOSÉ BRAVO Sucesor de Cruz Pérez. Calle del Comercio, 44.—TOLEDO</p>	
<p>Faustino Vega Restaurant 9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas.</p>	<p>JOAQUÍN AREAL SASTRE DE MILITAR Y PAISANO ESPECIALIDAD = EN UNIFORMES MILITARES =</p>	<p>EFFECTOS MILITARES DE EDUARDO LÓPEZ Comercio, 39.—TOLEDO</p>	
<p>CAFÉ IMPERIAL Zocodover, 9 TOLEDO</p>	<p>LA SULTANA FÁBRICA DE CORSÉS Progreso, 14.—MADRID</p>	<p>LA VALENCIANA ZAPATERÍA COMERCIO, 13 Y 15 ESPECIALIDAD EN MEDIDAS CALZADO DE LUJO</p>	
<p>Alberto Ahles y Compañía. Alcalá, 46.—MADRID Depósito de Máquinas Agrícolas.</p>	<p>CASA MONTANO los mejores pianos. GRAN PREMIO San Bernardo, 6.—MADRID.</p>	<p>LA CANTÁBRICA ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS Almirante, 10.—MADRID</p>	
<p>ADRIÁN LÓPEZ Central de Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal. Carruaje de Toledo a Bargas. MUDANZAS Y ACARREOS</p>	<p>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS HOGAR ESPAÑOL Puerta del Sol, 9.—MADRID Agente en Toledo.</p>	<p>La Casa de Viajeros de Fausta Esteban (Viuda de Rosel) establecida en la calle del Comercio, núms. 70 y 72, 3.º, es la más recomendable en Toledo por su exquisito trato al forastero.</p>	
<p>PARADOR DE SAN BLAS, Telf. 108 DE JUAN GALIANO Casa recomendada para bodas, me- riendas y jiras campestres.—El men- cionado industrial tiene también un establecimiento de vinos de las más acreditadas bodegas en la cuesta de Belén, núm. 7.</p>	<p>Agricultores Europee y Compañía Plaza de Bilbao, 18. MADRID</p>	<p>Angel Araque ZAPATERÍA Comercio, 30—TOLEDO</p>	
<p>Raimundo Conde y Pérez VINOS FINOS DE LA TIERRA Sinagoga, 5, Toledo</p>	<p>CAFÉS TOSTADOS TOLEDO MARCA REGISTRADA De venta: en todos los buenos ultramarinos y confiterías. Al por mayor: Núñez de Arce, 12.—Teléfono, 59.</p>	<p>Sastrería Madrileña. Donaciano de Pablo Hombre de Palo, 1.—TOLEDO</p>	
<p>Academia de Ingenieros. Libertad, 15. MADRID</p>	<p> La Madrileña, Zapatería Especialidad en medidas Enrique Morales Hombre de Palo, 2—TOLEDO</p>	<p>Doctor Doffet. ZARAGOZA Tuberculina para los ganados.</p>	
<p>Gómez, G.^a-Nieto y Roca CONSTRUCTORES TOLEDO: Sixto R. Parro, 16.—MADRID: Lavapiés, 33 Proyectos, construcción y reparación de edificios y dirección facultativa de toda clase de obras.</p>		<p>Sr. Secretario del Ayuntamiento de</p>	